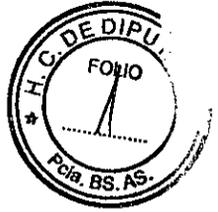




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial los actos conmemorativos de los 50° aniversarios del Jardín de Infantes N° 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré del partido de Carlos Tejedor.

NELSON SILVA ALPA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. Cámara de Diputados, Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes N° 902 de la localidad de Colonia Seré distrito de Carlos Tejedor fue creado en el año 1964; llevando el nombre de "Guillermo A. Seré", fundador de la localidad.

En abril de 1964 comienzan las tareas de refacción de la primera sala que funciona en la escuela primaria N° 2, independiente de la misma. Favoreciendo de este modo el normal desenvolvimiento de ambas instituciones.

La labor realizada en forma incansable hizo que el jardín de infantes abriera sus puertas en forma inmejorable en su parte edilicia.

El 9 de julio de 1964 se efectúa el acto inaugural oficial de la institución contando con una matrícula de 39 alumnos, estando a cargo de la dirección la Sra. Elba Raquel Campo y la preceptora Sra. Ana María Pagani; luego se sumaría una portera.

El 10 de noviembre de 1983, se inaugura el nuevo edificio ubicado en la calle Justo J. de Urquiza, donde funciona en la actualidad.

La misma cuenta con dos salas, dirección, receptoría, cocina, depósito y baño para los niños y personal. Un amplio patio embaldosado y de tierra.

La matrícula se ha dividido en dos salas multiedad 3 y 4 años y la de 4 y 5 años.

Actualmente el Jardín de Infantes 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré, atiende a niños desde los 2 años de edad, cuenta con una matrícula



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

de 38 alumnos divididos en dos salas: multiedad de 2-3 años y multiedad de 4-5 años. Una maestra de sala a cargo de dirección y una docente, preceptora y dos porteras, una titular y una suplente.

Esta Institución Educativa, ha incluido e incluye a la totalidad de la comunidad en su labor diaria, con la finalidad de trabajar mancomunadamente y lograr mantener así su sentido de pertenencia a la comunidad como lo viene realizando desde hace 50 años.

Por lo expuesto y en víspera de la celebración de un nuevo aniversario de la inauguración del Jardín de Infantes N° 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré, solicito a los señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
NELSON SILVAALFA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.